



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

ACTA SESIÓN ORDINARIA 159

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas del día miércoles siete de junio del año dos mil veintitrés, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----
Sra. Enid Villanueva Vargas-----

REGIDORES SUPLENTES

Msc. Arcelio García Morales -----
Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Lic. Julio Rivas Selles -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña-----
Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SÍNDICOS SUPLENTES

Sra. Miriam Morales González -----
Sra. Steicy Obando Cunningham -----

AUSENTES: El Regidor Jorge Molina Polanco. El regidor Adenil Peralta Cruz. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

Nota: Las regidoras Patricia Chamorro Saldaña y Gabriela Matarrita Córdoba fungieron como propietarias en ausencia de los regidores Adenil Peralta Cruz y Jorge Molina Polanco.

Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
4 Mora Blanco, inicia la sesión, buenas tardes tengan todos los presentes,
5 miembros del Concejo, señor Alcalde, funcionarios que nos acompañan y todos
6 los vecinos que también están atentos a esta sesión municipal, damos inicio a la
7 sesión ordinaria.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido.

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 158 y Extraordinaria 81---

14 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

15 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

16 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----

17 **VIII.** Asuntos varios -----

18 **IX.** Clausura-----

19 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
20 verbal por unanimidad.

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La señora Presidenta Municipal indica que el agradecimiento que siempre
23 hacemos al iniciar la sesión no puede faltar el día de hoy, vamos hacer la oración,
24 nos ponemos en pie. -----

25 La síndica Miriam Morales González, dirige la oración. -----

26 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

27 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
28 #158 del 31 de mayo de 2023 y el acta de sesión extraordinaria 81 del 02 de junio
29 de 2023. Si no existe ninguna objeción o comentario, procedemos con su
30 aprobación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 La regidora Gabriela Matarrita consulta si se pueden votar individual.

2 La señora Presidenta Municipal somete a aprobación el acta ordinaria 158, queda
3 aprobada por cuatro votos. La regidora Gabriela Matarrita Córdoba no vota el acta
4 ya que no estaba presente en dicha sesión. Además somete a aprobación el acta
5 de sesión extraordinaria 81, queda aprobada por unanimidad.

6 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

7 **V-1** Se recibe nota suscrita por la Msc. Sherling Nation Madrigal, Directora Liceo
8 Rural de Gandoca, con el visto bueno del Msc. Jannik Barrantes Rivas, Supervisor
9 de Circuito Educativo 08, la cual procede a remitir la propuesta de ternas para la
10 conformación de la Junta Administrativa del Liceo Rural de Gandoca, para su
11 nombramiento y juramentación, el motivo de la solicitud es por la renuncia
12 irrevocable presentada por la señora Olga Marta Chavarría Murillo, cédula de
13 identidad 113240015, por situaciones personales, razón por la que se presenta la
14 nueva terna, adjunta carta de renuncia. En concordancia con el artículo 41 y 43
15 de la Ley 2160 Ley fundamental de la Educación informa que Gandoca y sus
16 alrededores constan de muy poca población, y es difícil conseguir personas
17 suficientes para completar las ternas, es por lo que únicamente se logró remitir un
18 miembro en la terna. Siendo este el miembro que se necesita en el puesto
19 vacante, Noel Alejandro Vanegas Rojas, cédula 701490105. Adjunta copia de
20 cédula, certificación de antecedentes penales, copia de acta de reunión 004-2023
21 del 25 de mayo de 2023.

22 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a votación si están de
23 acuerdo con el nombramiento de Noel Alejandro Vanegas Rojas.

24 La regidora Gabriela Matarrita, pregunta si está todo bien.

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que revisó y están los documentos, la
26 carta de renuncia de doña Olga y el acta de la reunión con el personal cuando se
27 propuso a don Alejandro.

28 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a votación si están de
29 acuerdo en nombrar a don Alejandro. Aprobado por unanimidad.

30 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

- 1 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
2 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.
3 2- Nota suscrita por la Directora del Liceo Rural de Gandoca, Msc. Sherling
4 Nation Madrigal.
5 3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik Ricardo
6 Barrantes Rivas.

7 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR AL NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA**
8 **ADMINISTRATIVA DEL LICEO RURAL DE GANDOCA, EN VISTA DE LA**
9 **RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA OLGA MARTA CHAVARRÍA**
10 **MURILLO, CÉDULA 113240015, POR MOTIVOS PERSONALES, EN SU**
11 **LUGAR SE NOMBRA AL SEÑOR NOEL ALEJANDRO VANEGAS ROJAS,**
12 **CÉDULA 701490105, PARA QUE FUNJA DENTRO DE LA JUNTA POR EL**
13 **PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
14 **ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.-----**

15 **V-2** Se recibe nota suscrita por la Directora de la Escuela Finca Costa Rica, Yanci
16 Rojas Arauz, con el visto bueno del Msc. Jannik Barrantes Rivas, Supervisor de
17 Circuito Educativo 08, la cual procede a remitir la propuesta de ternas para el
18 puesto vacante que queda en estos momentos debido a que la señora Salvadora
19 Mejía Picado, cédula 155814164720, vocal 1, esto por ausencias continuas
20 injustificadas, en la Junta de Educación Finca Costa Rica. Según lo especificado
21 en el artículo 23, inciso a, del reglamento de Juntas. Terna: María Elena Herrera
22 Delgado, Nivia Patricia Kcuno Aimituma, Hellen Vanessa Chamorro Soto y Arias
23 Samudio Luis Alberto. Adjunto certificaciones de antecedentes penales, copias de
24 cédulas, acta de reunión con personal 3-2023 del 21 de marzo de 2023.

25 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a votación si están de
26 acuerdo con María Elena Herrera Delgado, levantan la mano. Queda aprobada
27 por cinco votos. Para que ambos puedan venir a juramentarse lo antes posible y
28 comenzar sus labores en las juntas respectivas.

29 **Acuerdo 2:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

- 1 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas
- 2 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.
- 3 2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela Finca Costa Rica, Yanci Rojas
- 4 Arauz.
- 5 3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik Ricardo
- 6 Barrantes Rivas.

7 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LA NUEVA MIEMBRO DE LA**
8 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA FINCA COSTA RICA, SIXAOLA,**
9 **CÓDIGO 3404, EN VISTA QUE LA SEÑORA SALVADORA MEJÍA PICADO,**
10 **CÉDULA 155814164720, HA TENIDO AUSENCIAS CONTINUAS**
11 **INJUSTIFICADAS, SEGÚN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 23, INCISO A)**
12 **DEL REGLAMENTO DE JUNTAS, EN SU LUGAR SE NOMBRA A LA SEÑORA**
13 **MARÍA ELENA HERRERA DELGADO, CÉDULA 702200518, PARA QUE**
14 **FUNJA DENTRO DE LA JUNTA POR EL PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A**
15 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO EN FIRME**
16 **POR UNANIMIDAD.**-----

17 **V-3** Se recibe oficio OF.PR.V.125-2023 suscrito por la funcionaria Angélica Pereira
18 Hernández de la Oficina de Proveeduría Municipal, la cual remite un expediente
19 de contratación pública, Licitación Reducida, para el respectivo acto de
20 adjudicación de acuerdo con el reglamento de aprobación, competencia de
21 adjudicación, Ley General de Contratación Pública, publicado en la Gaceta del 16
22 de enero de 2023. CCSS al día, FODESAF al día, situación tributaria al día.
23 2023PX-000006-0022300001 Procedimiento por excepción, servicio de aceites y
24 lubricantes, repuestos y mantenimiento correctivo de Back Hoe Jhon Deere
25 Municipal, placas SM6603 y SM4457, Comercial Potencia y Maquinaria S.A.
26 cédula jurídica 3101155082, oferente único, ¢50.000.000.00 exactos.
27 La señora Presidenta Municipal indica que posteriormente se estará presentando
28 una moción.

29 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, continuamos con el informe
2 del señor Alcalde que trae esta tarde.

3 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, muchísimas gracias señora
4 Presidenta, un saludo respetuoso para usted, para los señores regidores y
5 regidoras, síndicos y síndicas, y personal que está en función, y toda la gente que
6 nos está viendo. Vamos a presentar el informe 21-2023, reiterando que va de
7 acuerdo a los ejes del plan de trabajo nuestro, y nos vamos a enfocar en el primer
8 eje que tiene que ver con la reunión que sostuvimos ayer con cuatro ministros,
9 con cuatro diputados de la provincia de Limón y con cuatro Alcaldes de la provincia
10 de Limón, con el tema de la discusión del nuevo Reglamento de Canon, se está
11 discutiendo un poco ya que el gobierno tiene una propuesta, nosotros hemos
12 venido trabajando en que esa propuesta deja en desventaja algunos cantones,
13 especialmente Talamanca y aunque nos digan que no, nos centramos en una
14 serie de situaciones y mi defensa es lo siguiente, dentro de los proyectos que se
15 van a presentar hay una calificación sobre la cantidad de habitantes que tiene un
16 cantón, de tal manera que dice que el que tenga menos de 50 mil habitantes
17 tendrá un 1, quiere decir que Talamanca siempre va a tener un 1 de los proyectos
18 que va a presentar y eso es el tema que estamos discutiendo compañeros, ese
19 es el tema que estamos luchando porque no se vale, ayer lo dije claramente,
20 muchas veces han querido establecer a Talamanca como cenicienta, talvez lo que
21 sobra y lo que no se proyecta se da pero no porque tengamos oportunidades, ni
22 estamos en un equilibrio con todas las municipalidades, creo que fue una
23 discusión en algunos momentos muy acalorada, muy fuerte, sin embargo
24 logramos pasar esta primera etapa de análisis previo, se acordó para el 23 de
25 junio a las 10 a.m. en Casa Presidencial, darle seguimiento al reglamento, artículo
26 por artículo, para ir consensuando entre los diferentes actores una propuesta, eso
27 significa que no nos estamos dejando. Únicamente recordar que el único proyecto
28 del canon que sacamos fue el del mercado y bendito Dios es un proyecto grande,
29 es un proyecto que tiene impacto, es un proyecto que es necesario para este
30 cantón, es un proyecto que ya trasladamos a la Contraloría de la República para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 su debida aprobación para iniciar procesos y ahora seguimos con estos otros
2 temas.

3 En el tema de Desarrollo Humano, en el tema de seguridad social, empezamos
4 con la entrega de ayudas de CONAPAM, habíamos estado varados como dos
5 meses por el procedimiento económico, por los procesos de contratación, esos
6 procesos de contratación quisiéramos que fueran rápido pero no se puede, hay
7 toda una serie de complejidades para llegar a esta etapa, en esta oportunidad hay
8 nuevo proveedor, no es el mismo que durante algunos años atrás se venía dando,
9 ahora se le adjudicó a otra empresa, ya empezaríamos nuevamente la entrega
10 para los adultos mayores a partir del viernes estaríamos otra vez en los cuatro
11 distritos entregando la ayuda social de CONAPAM, son 50 adultos por distritos,
12 es lo que ha definido CONAPAM, eso es lo que ha definido la comisión respectiva,
13 y nosotros hacemos los procesos y las acciones para que este beneficio pueda
14 llegar a las comunidades.

15 De parte de la Comisión de Emergencias, quiero advertir que hoy se dio una alerta
16 verde para todo el territorio nacional sobre la problemática del fenómeno del niño
17 que se espera en el mes de julio donde estaríamos viendo una reducción
18 significativa de lluvia, lo cual estaríamos en serios problemas de sequía en
19 diferentes puntos, creo que este tema compañeros tiene que ser llevado a las
20 comunidades, a las ASADAS, a los acueductos, a las escuelas, a los colegios,
21 porque es un tema muy delicado, esto no lo dice el Alcalde, no lo está diciendo la
22 comisión municipal, esto es un estudio científico que establece la Comisión
23 Nacional de Emergencias, y ya fuimos notificados las comisiones municipales de
24 emergencias en este tema y lo traigo aquí porque es urgente que el pueblo
25 también lo conozca, vamos a estar en un periodo de sequía según este estudio
26 entonces creo que muchas instituciones, muchas organizaciones, hasta los
27 mismos acueductos, este es el momento de tomar previsiones, hasta el mismo
28 tema del AYA en Talamanca, que va pasar, si esto se reduce significativamente
29 hay serios problemas, no hay agua para el consumo humano, no hay agua para
30 los animales, ellos hablan en esta notificación que en algunos sectores podría



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 haber hasta muerte de animales porque no hay agua, estaba viendo algo
2 compañeros muy sencillo, no tenemos agua nosotros a veces en las casas y los
3 perros, y los gatos, nosotros conseguimos para nosotros y ellos quedan sin tomar
4 agua, quiero informar que vamos a empezar un trabajo con la Comisión Municipal
5 de Emergencias, para ver cuál es la ruta que vamos hacer, pero creo que esto
6 nos lleva hasta para nuestras propias familias compañeros, posiblemente no tenía
7 un estañón y ahora creo que es necesario tener un estañón y bueno porque no
8 puede estar abierto, el dengue es de agua limpia, dejo esto plasmado, hay una
9 alerta verde en todo el país sobre este tema, y en los próximos días empezará la
10 comisión municipal de emergencias a dar algunos lineamientos, sin embargo creo
11 que institucionalmente se tienen que ir trabajando, vamos a reunirnos con todas
12 las instituciones, vamos advertirle a las escuelas, colegios, instituciones,
13 ASADAS, hay que hacer algo antes de que la situación esté crítica, cuál será el
14 acto paliativo en este tema.

15 En el tema ambiental estamos en la venta de residuos valorizables, estamos
16 vendiendo material reciclaje, esta vez casi tres mil kilos entregamos en venta, en
17 contenedores. Además continuamos con la limpieza de sitios públicos que viene
18 a ser una fortaleza importante para defender canchas de futbol, porque a veces
19 las comunidades dejan abandonada totalmente la cancha, sitios públicos, parques
20 y otros, hemos venido trabajando en esa línea para sostener como un resorte
21 importante de la municipalidad una proyección para todos los jóvenes, los niños
22 que utilizan estos sitios, estuvimos donde se va a construir la cancha multiusos en
23 Bribri, ya está en la última etapa del proceso de SICOP, a veces quisiéramos que
24 se corra pero no se puede. Estuvimos en la plaza de Bribri, lo volvimos a retomar,
25 Bribri no sé si tiene comité pero veo que no funciona, hay que ser claro en eso, no
26 está funcionando, creo que hay un trabajo del comité de deportes y del distrito de
27 retomar porque posiblemente nosotros no vamos a poder sostener
28 constantemente como lo hace Volio, en donde hay toda una organización y ellos
29 mantienen dichos espacios, y en un momento de apoyo se les da pero ellos
30 continúan y creo que así tiene que ser en otro lado. También estuvimos en la plaza



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 de Olivia, apoyando a esta comunidad en el mantenimiento de su cancha de
2 fútbol.

3 Dentro del mismo programa ambiental, está el programa de Bienestar Animal esta
4 semana se entregaron 93 kilos de alimentos y esta comisión está visitando
5 escuelas, ya la semana antepasada había mencionado que estuvieron en la zona
6 Cabécar y ahora estuvieron en la Escuela de Volio, en la comunidad de Cataratas,
7 en la Escuela de Rancho Grande, y en la Escuela de Bribri. A veces alguien me
8 dice para cuando mi escuela, si hay instituciones que tienen interés, es importante
9 que nos manden por escrito la solicitud, nosotros vamos cubriendo de acuerdo a
10 nuestra proyección, pero si hay una escuela que le interesa, el señor director o
11 directora nos puede enviar una nota para que el equipo de SENASA junto con la
12 comisión municipal pueda visitarlos, están dando excelentes charlas, han sido
13 preparados, está la Doctora de SENASA que ha venido trabajando este tema y
14 sobre todo en el apoyo de alimentos, por eso ahora les decía que pasaría con los
15 peluditos sino hay agua para nosotros.

16 En la parte de infraestructura vial, estamos en el camino Las Flores, se terminó la
17 extensión del camino 7-04-128. También se continúa con la construcción en el
18 Boulevard de Playa Negra y la aplicación del fog seal, estas son las últimas etapas
19 de la aplicación TSB 3, pavimento en esta línea. Asimismo lo vamos aplicar en el
20 Parque y Cahuita. Después viene el cierre que es la demarcación final y ya está
21 contratado, saben que hemos ido avanzando en el contrato de eso.

22 De igual manera estamos terminando Yorkin camino 7-04-002, tiene un avance
23 de 50%, en esta comunidad el ICE pedía que se descuajara más para proyectar
24 la electrificación, lo hemos venido haciendo, tiene un descuaje importante ahora,
25 no se puede decir que no hay posibilidad de colocar los postes de luz, hemos
26 venido trabajando fuertemente en esa parte con Yorkin, ustedes saben muy bien
27 que esta administración le hizo esta carretera a Yorkin, duró más de 20 años sin
28 que nadie la atendiera y nosotros en seis meses terminamos la ruta Shuabb –
29 Yorkin y hoy estamos una vez más dando mantenimiento desde Bambú hasta
30 Yorkin al Colegio correspondiente. Igual estamos en la parte de Telire desde el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 paso de Orochico hacia Gavilán, estamos arreglando la entrada que viene a salir
2 hasta Puente Lata, esta vía la usan mucho los médicos, la usan mucho los ATAP,
3 es una ruta que va directo a Orochico, no tienen que pasar por Sepecue ni
4 Mojoncito, entonces es una ruta muy importante y está bastante adelantado, voy
5 a ver si mañana Dios me permite estar ahí para ver donde estamos en ese camino.
6 Finalmente reiterar lo que pasó la proveeduría, según la ficha técnica, el informe
7 ejecutivo que ellos me dan, es una licitación por demanda a un oferente único,
8 una casa matriz, la casa matriz de los back hoe nuestros es Comercial de Potencia
9 y Maquinaria, ellos me dicen que han definido para los back nuestros, hay uno
10 que lo tenemos acá, hay uno que está allá todavía, desde el año pasado no lo
11 hemos podido traer y los back hoe son muy necesarios para nosotros, sobre todo
12 en las zonas de Telire y Bratsi, en todos lados, desde el año pasado tenemos uno
13 allá, estaban los dos pero ya trajimos uno, ya para terminar con el otro
14 mantenimiento, están sacando esto, es por demanda, en repuestos ellos
15 definieron 30 millones, en reparación para pagar 18 millones, combustible y
16 lubricantes no es diésel, es el aceite que llevan estos aparatos, y ahí se hará por
17 órdenes de demanda según el costo, un estañón y luego el otro estañón, esta es
18 la propuesta que ellos nos dan y para nosotros es importante para poner a
19 funcionar el otro back hoe que se requiere mucho en diferentes lugares, sobre
20 todo en el trabajo que hace la municipalidad y que está haciendo en este momento
21 de TSB 3, porque ya vamos arrancar los nuevos procesos, este sábado si Dios
22 quiere tengo la visita del Presidente Ejecutivo de RECOPE para ver los puntos
23 que ya con él convenimos, que ya están hechos, para que nos aprueben la
24 segunda transacción para los proyectos de Hone Creek y posteriormente
25 seguiríamos con el Swich, paulatinamente van los dos proyectos y ese back hoe
26 lo ocupamos mucho en esos procesos, dejo esa solicitud de la proveeduría para
27 que lo consideren y lo puedan proyectar para su aprobación, muchísimas gracias,
28 buenas tardes.

29 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, gracias señor Alcalde por el informe y que
30 importante esa advertencia que se le hace a la comunidad sobre la alerta verde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 porque creo que todos debemos de prepararnos ante esta situación que se
2 avecina, tener en cuenta que debemos ser muy responsables con el uso del
3 recurso hídrico, evitar los desperdicios, por eso es importante comunicar a todos
4 los centros educativos y a las familias para que todos colaboremos y evitemos
5 que hayan desperdicios, hayan fugas y todo eso se vaya corrigiendo, porque en
6 algún momento nos va hacer mucha falta. Igualmente agradecer el trabajo que se
7 está haciendo en la comunidad de Yorkin, en realidad si la comunidad ha estado
8 esperando y están muy contentos y agradecidos por toda esta intervención que
9 se está haciendo en este momento, y también porque ya ahora el ICE no les puede
10 decir que no a lo del tendido eléctrico, que esa era la situación que ellos habían
11 indicado que no entraban por el ancho del camino, sin embargo al hacerse este
12 trabajo se comprometieron que van a ir a extender el tendido eléctrico hasta la
13 comunidad de Yorkin, porque en este momento llega hasta Shuabb. Tiene la
14 palabra don Freddy.

15 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, muchas gracias señora
16 Presidenta, buenas tardes señor Alcalde, señores regidores, síndicos, concejales,
17 señora secretaria, personal que nos acompaña y todas las personas que nos
18 escuchan por este medio, es muy preocupante y alarmante esta situación del agua
19 más con ese documento que llegó hoy de la Comisión de Emergencias
20 casualmente ahorita se lo estaba enviando a la Directora de la Escuela de Sixaola
21 para que vayan tomando notas en el asunto, que vayan transmitiendo de directora
22 a directora, porque si a veces creemos que el recurso hídrico va ser para toda la
23 vida, y casualmente yendo para Hone Creek hay un tanque y ve uno a la gente
24 llevando pichingas con agua, en estos días me han estado llamando de la urba
25 que no hay agua en varios sectores, entonces si es muy importante empezar a
26 prevenir para no tener que lamentar después. Esta mañana andaba en Gavilán
27 Canta por el EBAIS viejo y ahí vi todo el trabajo que se está haciendo, viene
28 quedando bastante bonito, realmente es un camino muy transitado por las giras
29 médicas, sobre todo los ATAPS que andan en moto, cuadraciclo por todos esos
30 lugares y los médicos que hacen sus visitas domiciliarias, es muy importante que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 esa vía siempre esté en óptimas condiciones para sacar pacientes y todo eso.
2 Muy contento también con los tratamientos de fog seal que se están empezando
3 aplicar ya, y esperando que salgamos pronto con todo lo demás. Muy importante
4 lo de la reparación pronta de ese back hoe porque si hace mucha falta,
5 actualmente solo contamos con uno y a veces se presentan diferentes casos en
6 emergencias, y a veces el back hoe está lejos, y hay que incurrir en gasto enorme
7 para trasladarlo, ya con los dos tendríamos un respiro mejor, muchas gracias
8 señora Presidenta.

9 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita la lectura de la moción de
11 hoy.

12 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
13 **ASUNTO:** Acto de Adjudicación procedimiento por Excepción N° 2023PX-
14 000006-0022300001“contratación según demanda, casa matriz, Repuestos,
15 Aceites y lubricantes, mantenimiento correctivo y preventivo”.

16 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que está en discusión la
17 moción. Tiene la palabra doña Gabriela.

18 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, buenas tardes
19 compañeros, buenas tardes señor Alcalde, sabemos que nos hemos recibido
20 mayor capacitación con respecto a los diferentes tipos de contratación, si me
21 gustaría preguntar, no sé si el señor Alcalde me podría ayudar porque si tengo
22 algunas dudas sobre cómo funciona la contratación por demanda para temas de
23 reparación, repuestos y mantenimiento, esta que se va a aprobar hoy tiene
24 vigencia de ocho meses, en caso de que los equipos durante estos ocho meses,
25 no tiene ninguna falla mecánica, que requiere reparación, ¿no se pagaría el monto
26 de los 50 millones o cómo funciona? Me gustaría saberlo para conocer más al
27 respecto de esto, estuve revisando y ya hubo una contratación que ya se gastó
28 inclusive el 95% del contrato que había antes de 14 millones, la de hoy estaría por
29 50 millones, sabemos que es un número importante, cuál sería la condición de
30 estas máquinas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al señor Alcalde.

2 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, la condición de las máquinas nuestras creo que
3 ha sido algo que yo he mencionado desde hace mucho tiempo que fueron
4 máquinas muy abandonadas, creo que esta administración seriamente ha
5 generado que estos equipos puedan tener vida para poder desarrollar el trabajo
6 que hay que hacer, son máquinas muy golpeadas, hay que estar generando este
7 tipo de procesos para poderlas levantar, hacer trabajos que nos puedan servir por
8 un tiempo prudencial, son equipos que requieren de esta atención. En segundo
9 lugar por demanda, la palabra es muy concreta señora regidora, en el sentido que
10 es de acuerdo a la necesidad que vamos a tener, Dios oyera lo que usted dijo
11 ahorita que ojala que en ocho meses no pase nada, pero tenemos uno allá más
12 bien, obligatoriamente tenemos que ver como lo recuperamos, pero si la demanda
13 es que según voy necesitando voy pidiendo, y tengo hasta ocho meses para
14 cumplir este proceso, en caso de que en algún momento no se aplicó algún tipo
15 de mantenimiento en cuanto a los rubros que dijo ahí, no hubo que comprar
16 repuestos, no hubo que dar mantenimiento, no hubo que comprar aceite que lo
17 veo muy duro, por supuesto que no se le tiene que pagar absolutamente nada al
18 proveedor.

19 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, muchísimas gracias.

20 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Freddy Soto.

21 El regidor Freddy Soto, para terminar lo que decía el señor Alcalde, cuando es por
22 demanda también es que yo le contrato a equis persona la reparación de diez
23 celulares por 20 millones de colones, a ocho, diez meses o un año, sino se dañan
24 no me paga, pero el contrato si tiene que ir por el monto completo, por eso se
25 llama por demanda, de acuerdo a lo que vaya necesitando, pidámosle a Dios que
26 no sean muchos repuestos, pero lo que es lubricantes, aceites, es un hecho que
27 se va requerir, recordemos que el back hoe está en el taller de la casa matriz, si
28 solo una manguera hidráulica cuesta un montón de plata, ahora imagínese una
29 reparación grande, pidámosle a Dios que no vayamos a incurrir en el gasto pero
30 siempre hay que prevenir y presupuestarlo por fuerza.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la regidora Gabriela.

2 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, en realidad ojala que no, pero sabemos que
3 se va a utilizar porque no sé cuánto vale más o menos una maquinaria de estas
4 pero si sería bueno proyectarnos de que en algún momento hay que comprar algo,
5 porque entre 50 más 11 millones ochocientos que ya se pagaron talvez nos
6 hubiera salido una nueva un poquito ajustando, pero si sabemos que está un poco
7 dañada.

8 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, somete a votación, los que estén de acuerdo
9 en aprobar la moción, levantan la mano, queda aprobada con los cinco votos,
10 acuerdo en firme.

11 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez,
12 Vicepresidente Municipal, que dice:

13 **ASUNTO:** Acto de Adjudicación procedimiento por Excepción N° 2023PX-
14 000006-0022300001“contratación según demanda, casa matriz, Repuestos,
15 Aceites y lubricantes, mantenimiento correctivo y preventivo”.

16 **CONSIDERANDO:**

17 - Que la jefatura del Departamento de Gestión Vial, la Municipalidad de
18 Talamanca justifica que para el desarrollo del cantón de Talamanca, es
19 necesario el mejoramiento de la calidad de los caminos y que para este fin
20 se requiere que los equipos (Maquinaria) estén en óptimas condiciones, de
21 acuerdo con lo que se especifica en el Plan Operativo, según programa
22 institucional con los trabajos y proyectos viales, oficio solicitud institucional
23 ADMV-176-2023.

24 - Que la jefatura del departamento vial decide solicitar A procedimiento por
25 Excepción, contratación según demanda, casa matriz, Servicio de Aceites
26 y lubricantes, Repuestos y mantenimiento correctivo de Back Hoe Jhon
27 Deere Municipal, placas SM6603, SM4457, oficio solicitud institucional
28 ADMV-176-2023.

29 - Que los recursos se encuentran disponibles en el presupuesto ordinario del
30 2023, fondos provenientes de la ley 8114, cuenta perteneciente a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

- 1 Municipalidad de Talamanca # 73900011470401011 de Caja Única del
2 estado, especificado en la Certificación presupuestaria facilitada por la
3 oficina de tesorería N°026.
- 4 - Que el departamento de Gestión Vial y la oficina de proveeduría en
5 invitación realizada el día 11 de mayo del 2023 a las 08:24:12 horas,
6 número de invitación 1832023000100007, en la plataforma SICOP para la
7 determinación y justificación de unicidad (Oferente Único) para la
8 aplicación de excepción de proveedor único en el procedimiento de
9 contratación.
- 10 - Que el Departamento de gestión Vial una vez determinado la unicidad del
11 Oferente, procede mediante solicitud de contratación 0062023000100020
12 en la plataforma SICOP la aprobación de apertura del procedimiento por
13 excepción.
- 14 - Que la oficina de proveeduría, basados en la solicitud de contratación
15 0062023000100020 y una vez verificada la condición de unicidad (Oferente
16 Único) del contratista; publica el procedimiento por excepción en la
17 plataforma SICOP el 30 de mayo del 2023 a las 12:00 horas, por un monto
18 de **₡ 50,000,000.00 (Cincuenta millones de colones exactos)** para la
19 contratación por procedimiento por excepción, contratación según
20 demanda, casa matriz, Servicio de Aceites y lubricantes, Repuestos y
21 mantenimiento correctivo de Back Hoe Jhon Deere Municipal, placas
22 SM6603, SM4457.
- 23 - Que la recepción de oferta del procedimiento por excepción 2023PX-
24 000006-0022300001 cerró el día 02 de junio del 2023 a las 09:00 horas,
25 recibiendo la oferta formal del oferente único, la empresa COMERCIAL DE
26 POTENCIA Y MAQUINARIA S.A, cédula jurídica 3-101-155082 en apertura
27 en la plataforma SICOP con numero identificador SICOP 20230503369.
- 28 - Que el estudio de solicitud de revisión 0672023001000038, verificación de
29 cumplimiento del contratista (**estudio de admisibilidad y documentos**
30 **que deben tener las ofertas**), donde verifica que la empresa cumple con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 los requisitos mínimos del cartel en su totalidad; así como los requisitos
2 indispensables que son las cláusulas de admisibilidad y que son de
3 cumplimiento obligatorio para los oferentes, ya que representan el mínimo
4 que la Administración requiere para poder satisfacer el interés público, esto
5 mediante el oficio el ADMV-198-2023.

6 **Moción:** Que, sustentados en los anteriores considerandos, la recomendación de
7 la Proveduría y la Aprobación de competencia Ley de Contratación Pública,
8 aprobado por este Concejo municipal el 15 de diciembre del 2022 en sesión
9 extraordinaria N° 65 y publicado en La Gaceta N°6 lunes 16 de enero del 2023,

10 **“El alcalde podrá celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes de**
11 **la municipalidad, determinar gastos fijos, autorizar egresos y en general**
12 **adquirir bienes y servicios sin necesidad de previa autorización del Concejo**
13 **Municipal, cuando tales actos no excedan el 50% del umbral de la actividad**
14 **ordinaria de la Licitación Reducida de la Ley N°9986 y su respectivo**
15 **reglamento. Se reserva la competencia de todas las Licitaciones Menores y**
16 **mayores exclusivamente al Concejo Municipal”** Por lo que al excederse el

17 monto del 50% del umbral de la actividad ordinaria de la Licitación Reducida, este
18 Concejo Municipal le corresponde aprobar la adjudicación para esta contratación
19 pública y dado que según la integración del expediente se cumplieron con todos
20 los preceptos establecidos para este tipo de procedimiento por Excepción: **Se**
21 **Acuerda Adjudicar procedimiento por excepción N° 2023PX-000006-**
22 **0022300001, de contratación según demanda, casa matriz, Repuestos,**
23 **Aceites y lubricantes, mantenimiento correctivo y preventivo, a la empresa**
24 **COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA S.A, cédula jurídica 3-101-**
25 **1550832, representante Generalísimo JAVIER MORA UMAÑA, cédula de**
26 **identidad 1-07330632, por un monto de ₡ 50 000 000,00 (Cincuenta millones**
27 **de colones exactos). SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**
28 **APRUEBA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO**
29 **EN FIRME POR UNANIMIDAD. -----**

30 -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 159 del 07/06/2023

1 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

2 La Licda. Yahaira Mora Blanco, presidenta municipal, somete a ratificación los
3 nombramientos de estas personas en la junta, para que puedan juramentarse esta
4 misma semana, ratificamos a don Alejandro Vanegas en la Junta Administrativa
5 del Liceo Rural de Gandoca, queda ratificado por unanimidad. Y ratificamos a
6 doña María Elena Herrera Delgado en la Junta de Educación de la Escuela Finca
7 Costa Rica, queda ratificada por unanimidad.

8 **ARTÍCULO IX: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cincuenta minutos la
9 señora Presidenta Municipal, da muchísimas gracias a todos y que pasen muy
10 buenas tardes y da por finalizada la sesión.

11

12 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

13 Secretaria

Presidenta

14 yog